



Felipe Vilas

Presidente del Colegio de Veterinarios de Madrid

Una causa justa

Veterinarios y veterinarias de toda España, de todos los sectores y de todas las especialidades nos hemos rebelado en estos seis primeros meses del año contra **el Real Decreto 666/2023 y el sistema PRESVET, que condiciona nuestro trabajo y pone en riesgo la salud animal y la salud pública.**

Hemos convocado asambleas, se han presentado alegaciones, hemos organizado concentraciones, nos hemos reunido con representantes de todos los partidos políticos y se han elaborado manifiestos que reflejan **el sentir de una profesión que se sabe esencial, aunque a menudo no se siente suficientemente reconocida y valorada.**

En Madrid nos hemos manifestado en IFEMA, en el Ministerio de Agricultura, en el Congreso de los Diputados, en la Delegación de Gobierno y en el Ministerio de Sanidad en un recorrido de Cibeles y Atocha acompañados de propietarios de animales. **No han sido solo protestas profesionales, sino movilizaciones en defensa de la salud de los animales, de las familias que los cuidan y del modelo de atención veterinaria que queremos para nuestro país.**

Quiero expresar mi más sincero y profundo agradecimiento por el compromiso, la implicación y la fuerza que habéis demostrado en todas estas movilizaciones. Gracias por convertir cada cita en una auténtica marea azul que ha inundado nuestras calles de dignidad, orgullo profesional y un espíritu de unión sin precedentes.

Nunca nuestra profesión ha estado tan unida por una causa, ni ha tenido tanta visibilidad en los medios de comunicación, ni ha tenido tanto apoyo social.

La normativa que ahora regula nuestro trabajo, lejos de ayudarnos, nos asfixia. **El Real Decreto 666/2023** y el sistema PRESVET nos impide tratar los animales con los medicamentos que necesitan para poder sanar. Esta regulación no protege la salud animal ni la salud pública. Al contrario, genera **retrasos en los tratamientos,** fomenta la **automedicación,** encarece la atención veterinaria y nos aleja de los estándares europeos.

Para los veterinarios de todo el país resulta increíble que el Ministerio de Agricultura, responsable de esta situación y que conoce perfectamente las graves dificultades que padecemos para ejercer nuestro trabajo, todavía no haya rectificado y que el ministro Planas no se haya reunido todavía con representantes de la profesión para escucharnos.

No luchamos solo contra un decreto o una plataforma; **luchamos por un ejercicio profesional justo, digno y sostenible.** La sociedad, la opinión pública y la razón están de nuestro lado y **no pararemos hasta conseguir que se atiendan nuestras justas reivindicaciones por la salud animal y por la salud de todos.**

EDITA

Ilustre Colegio Oficial
de Veterinarios de Madrid
C/ Maestro Ripoll, 8
Tel.: 91 411 20 33
Fax: 91 561 05 65
e-mail: veterinariamadrid@colvema.org
web: www.colvema.org

DIRECTOR

Fernando Asensio Rubio

REDACTOR JEFE

Julio Díez García

FOTOGRAFÍA

Rodrigo Pérez Castaño

COLABORAN EN ESTE NÚMERO

Pablo Palencia, Amaia Ortiz, Claudia González, Miriam Portero, Berga Estefanía, María Isabel Clemente, Adrián Rabanal, Nuria Valle, Gustavo Ortiz, Paloma Jimena, Ignacio Álvarez, Fernando Asensio, Juan María Mutuberría, Ignacio Salazar, Carmen Herranz, Teresa García-Seco, Alberto Perelló, Alberto Díez-Güerrier, Antonio Martínez, Christian Gortazar, Lucas Domínguez, Marta Pérez-Sancho, Mercedes González, A. Navarro, B. Escudero, M. Simó, J. Jordá.

ADMINISTRACIÓN

Ilustre Colegio Oficial
de Veterinarios de Madrid
C/ Maestro Ripoll, 8

DISEÑO E IMPRESIÓN

LUMIMAR, S.L.-CGA, S.L.
Ctra. Torrejón a Ajalvir, km. 5,5
Pol. Ind. Ramarga, 28864 Ajalvir
(Madrid)
Tel.: 91 887 47 76

DIFUSIÓN NACIONAL

Depósito Legal:
M-1189-1988
ISSN 2253-7244